

MODELO DE DESARROLLO CON ÉNFASIS SOCIAL

*Discurso del presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango
con motivo de la clausura de la asamblea general de la ANDI.*

Cartagena de Indias, 21 de agosto de 1998.

Vengo hoy a mi primera cita con los industriales con optimismo y fervor por Colombia. Tengo la esperanza de que el futuro de nuestra Nación no seguirá siendo como su pasado. Hoy nos acerca una visión común de nuestro destino, en la que las cosas van a mejorar, en la que, pese a las dificultades, tenemos la posibilidad de volver a crecer. De volver a crear empresas y empleos, en la que vamos a volver a mirar a la comunidad de naciones con el orgullo y la altivez propias de una raza pujante y dinámica que no se dejó amedrentar por la borrasca del pasado.

Para alcanzar el futuro nos enfrentamos al desafío monumental de reformar al Estado, a sus instituciones y a sus finanzas. De restablecer relaciones cordiales y francas con los colombianos. De proponer, discutir y llevar a cabo políticas claras y coherentes destinadas al renacer de la economía, de la industria y de otros sectores. De encarar las dificultades que atañen a un proceso destinado a lograr la paz. Y en fin de hacer posible el sueño de todos mis compatriotas de vivir tranquilos, seguros y con la posibilidad de enfrentar su destino con optimismo.

Desde mi campaña hice énfasis en la necesidad de adelantar un profundo proceso de recuperación de la economía empezando por las finanzas públicas. Con ese proceso vamos, de un lado, a recuperar la confianza de los mercados internacionales. De otro lado y, más importante aún, Colombia volverá a ser admirado como un país con una economía estable y predecible. Esa tradición la tenemos que recuperar cuanto antes.

Del esfuerzo reformador que busca volver a esa tradición da fe la intervención del señor ministro de Hacienda, doctor Juan Camilo Restrepo, ante esta misma Asamblea. Las palabras del Ministro Restrepo, profundas y cuidadosas, les han permitido conocer la posición del Gobierno acerca de las reformas que vamos a encarar en el terreno de la Hacienda Pública.

En términos de dinámica industrial nada, absolutamente nada, tiene un efecto tan positivo como un equilibrio en las cuentas macroeconómicas. Déficits del Gobierno Central del orden 5% del PIB van asociados a tasas de interés reales del 20 al 25%, lo que constituye una sentencia de muerte a cualquier actividad industrial por eficiente que esta sea. Déficits de cuenta corriente del orden del 5 al 6% al sustituir actividad productiva por especulación cambiaria obligan a salir en defensa

de la banda destrozando la liquidez de la economía, poniendo en riesgo el sistema financiero del país e imposibilitando cualquier actividad industrial.

Necesitamos una estabilidad macroeconómica para que nuestros industriales dejen de jugar ese triste papel de tesoreros de corto plazo en que las circunstancias actuales los han convertido. El requerimiento de coherencia en las fundamentales macroeconómicas se ha convertido en un lugar común de los discursos, más no así su ejecución. Pasar del dicho al hecho es el compromiso de mi administración.

El desplome que presentaron hoy los mercados internacionales, particularmente los latinoamericanos, es una prueba contundente, de que en mercados globalizados nadie sobrevive un permanente grado de desajuste. Mi firme propósito de reinsertar el país a la economía internacional requiere credibilidad y esto conlleva ajustes que no dudaremos en hacer.

Por eso les pido apoyo en este proceso de ajuste fiscal. No nos desanimemos si los impactos de corto plazo son negativos. Las medidas tímidas, las curas parciales. Sólo nos permitirían acceder a una economía con crecimientos del 2 o 3%. Eso, todos lo sabemos, no solo es mediocre sino inaceptable.

Pero Colombia requiere además consolidar una nueva visión económica, es decir, pasar de la discusión sobre la apertura a la realidad de la competitividad, con una perspectiva más empresarial sobre la cual basar las prioridades de inversión pública en infraestructura y ciencia y tecnología para revitalizar nuestra economía y generar empleo.

Esa visión debe estar plasmada en un modelo de desarrollo cuyo objetivo es generar empleo y construir las bases para cimentar una paz duradera para los colombianos.

Un modelo de desarrollo sólido y coherente que despeje de una vez por todas el horizonte dándole porvenir a la iniciativa empresarial para aprovechar las ventajas que nos ofrece la globalización.

Un modelo de desarrollo con un claro énfasis social. Tenemos que mejorar la eficiencia del gasto público social. Para ello hay que utilizar mejor los recursos destinados a la política social.

y vamos a empezar con un decidido ataque a la corrupción. En el Estado colombiano se desperdician recursos que no le llegan a quienes verdaderamente los necesitan. Son muchas las necesidades insatisfechas de nuestra población. Son muy elevados los niveles de pobreza. Las desigualdades de ingreso y oportunidades son inaceptables e insostenibles.

y es muy injusto, terriblemente injusto, que los recursos destinados a los pobres sean apropiados por delincuentes de cuello blanco que usufructúan su poder a costa de los más necesitados.

El modelo de desarrollo debe, además, fortalecer la descentralización y la participación ciudadana. Colombia es un país diverso y complejo. Hoy en día las comunidades están en mayor contacto con sus gobernantes. Les exigen y demandan resultados. Y mi tarea es apoyar a las comunidades para que con los alcaldes y gobernadores cuenten con las herramientas necesarias para atender esas necesidades

Las anteriores consideraciones sobre el modelo de desarrollo se entienden únicamente si son compatibles con un sector privado dinámico y pujante. La actitud franca, exigente, luchadora de ustedes, señores industriales, es decisiva para salir adelante. En ustedes recae parte del reto al que nos enfrentamos. Los convoco a aceptar ese desafío

Para el Gobierno, la búsqueda de la competitividad será el hilo conductor de una serie de iniciativas que abarca temas como la infraestructura, la formación del recurso humano y el manejo de las herramientas de política sectorial.

Los industriales saben muy bien que lo que el país requiere es una verdadera modernización de su estructura productiva.

En el mundo de hoy esa modernización se logra fortaleciendo la capacidad de la economía para ubicar sus productos en los mercados externos y enfrentar con vigor la competencia de productos importados.

Tenemos que enfile las baterías y salir a la conquista de los mercados externos. Solo así podremos cosechar los frutos de nuestra inserción en un mundo globalizado. Al ir de la mano del proceso de ajuste económico, la mirada atenta a lo que pasa en el mundo nos llevará a un crecimiento sostenido irrigado por fuentes sanas.

Con estas ideas en mente, mi Gobierno ha diseñado su política frente al sector industrial. Se trata de una política donde el Gobierno promueve, genera y cataliza las condiciones adecuadas para crear un entorno propicio para la competitividad. No se trata de una política en que el Estado participa directamente en la producción de bienes y servicios. No se trata tampoco de que determine y dicte al sector privado el qué, el cómo, el cuándo y el dónde de sus decisiones productivas. Desde luego tampoco estamos hablando de una estrategia en la que el Estado se limita, cruzado de brazos, a ver desaparecer, una tras otra, las empresas del país.

En esta materia, la política de mi Gobierno al igual que aquellas dirigidas hacia los otros sectores de la economía, está fundamentada en la corresponsabilidad y la permanente coordinación con el sector privado. Por ello, desde ya los invito a que

participen activamente en la discusión, puesta en práctica y evaluación del plan de desarrollo. De esta manera vamos a dar pasos significativos para superar la tradicional falta de canales de información entre Gobierno y empresarios y la incertidumbre de éstos últimos con respecto a las decisiones del Gobierno.

De otra parte: Colombia no podrá consolidarse como Nación sobre la base exclusiva de la explotación de los recursos naturales. El acelerado proceso de pérdida de importancia de la industria frente a la economía en general de los últimos años tiene que revertirse. La cada vez menor capacidad de la industria para generar empleo productivo ha generado grandes traumatismos. La participación de la industria en el PIB cayó de 23% en 1974 a solo 18% en 1996.

Y lo grave es que esta menor participación no ha sido compensada por la mayor importancia de servicios tecnológicos, de invocación y desarrollo, o de actividades de alto contenido de valor agregado, como ha sucedido en países de mayor desarrollo relativo. De hecho, las actividades que han venido ganando terreno, como los servicios del gobierno, poco contribuyen a la generación de empleo productivo.

Mientras otros países de la región transitan hacia una mayor complementación productiva, Colombia, a pesar de la multiplicidad de acuerdos y beneficios comerciales unilaterales de que goza, se ve marginada progresivamente de las corrientes de intercambio internacional.

El crecimiento industrial colombiano se ha explicado, en buena parte, por la evolución de la demanda doméstica. Solo en algunos cortos períodos han contribuido las exportaciones o la sustitución de importaciones. No es extraño que la participación de las exportaciones en el valor de la producción solo ha superado el 10% en etapas breves y en muy pocos sectores.

La apertura de la economía puso de relieve las debilidades de la estructura industrial colombiana y del viejo modelo proteccionista

También es claro que el Gobierno no cumplió su papel frente al sector privado de cara al proceso de apertura. Debe entonces compartir con él la responsabilidad de que el sector no pueda aprovechar plenamente las nuevas condiciones de competencia y el mayor crecimiento que se esperaba de ellas.

De hecho: una política económica equivocada ha impulsado el creciente desequilibrio macroeconómico acompañado de tensiones negativas sobre las tasas de interés, las bajas tasas de ahorro e inversión que predominan en el país, un modesto nivel de inversión extranjera en el sector, la revaluación del peso, la competencia desleal de parte de productores externos y el contrabando.

Estoy convencido de que la recuperación industrial es posible.

Creo, además, que la industria en Colombia tiene un futuro próspero. El país cuenta con un valioso activo que, en las actuales circunstancias, es suficiente para mantener la confianza en el destino de la industria: una clase empresarial experimentada, formada en el campo de batalla, acostumbrada a ganar y a perder, ejemplo para el país y el mundo.

Hoy invito a esta clase empresarial a participar activamente en la construcción de una política que conduzca a un nuevo diseño del sector, que le devuelva su capacidad de liderazgo, y que sirva de punta de lanza para sacar adelante un gran propósito para la sociedad y la economía: conquistar los mercados externos para la producción nacional.

Sólo una economía con un sector exportador sólido logrará mantener las altas tasas de crecimiento que necesitamos por períodos largos de tiempo.

Estoy convencido de que la integración económica amplía la disponibilidad y variedad de insumos y bienes de producción y permite el nacimiento de nuevas actividades y la adopción de tecnologías que elevan nuestra productividad. Es evidente que Colombia no ha sabido aprovechar los beneficios de la globalización.

Paradójicamente, la apertura coincidió con el fortalecimiento de nuestra industria petrolera. Pero, en lugar de que esos nuevos recursos hicieran posible un salto cualitativo para fortalecer una plataforma competitiva, hemos navegado sin dirección, afectados por una enfermedad holandesa sin siquiera haber accedido a los recursos esperados.

La apertura coincidió también, de manera desafortunada, con un período de aislamiento internacional aciago para los colombianos y, en especial, para nuestros empresarios. Para cambiar ese rumbo, mi Gobierno tiene claro el propósito de abrirle el mundo a los productores colombianos y de acompañarlos en la conquista de nuevos mercados. Vamos a consolidar y a aprovechar los acuerdos que propicien efectivamente la ampliación de mercados para los productos colombianos.

Pero el fortalecimiento de la industria no es independiente de la convicción que también nos mueve de apoyar el proceso de descentralización. Colombia no puede seguir fundamentando la localización geográfica de las empresas manufactureras en los patrones de urbanización domésticos, concentrándose en buena medida en las áreas urbanas de mayor población relativa.

Es contraproducente para el desarrollo competitivo de la industria manufacturera que sean justamente las ciudades de las regiones costeras, y en ocasiones aún Medellín y Cali, las que han venido reduciendo su participación en la producción. Esto hace perder las ventajas de menores costos relativos en el transporte de mercancías y materias primas del exterior, dada la posición geográfica de estas ciudades

El desarrollo estratégico de la costa Caribe, además de las obvias implicaciones positivas que tiene sobre una región retrasada, social y económicamente en términos relativos, es vital para el futuro de toda Colombia.

Para empezar a resolver los problemas asociados a la competitividad vamos a revisar las prioridades con las que se asignan los recursos estatales dirigidos a los sectores de infraestructura, entre ellos los de vías y de transporte, que bien podría decirse han estado dominados por las necesidades de los importadores. Mientras que los recursos privados en infraestructura pueden, si es el caso, seguir siendo orientados hacia la integración de los mercados locales y a responder a las demandas derivadas de los flujos de tráfico interno, los de carácter oficial deben destinarse de manera prioritaria a favorecer los canales de exportación. Este es un complemento necesario de la decisión de reorientar el desarrollo industrial hacia la demanda externa.

Esta mayor competitividad también requiere de una actitud más decidida en materia de inversión extranjera. A este respecto, siempre he considerado fundamental proponer al Congreso la revisión del artículo 58 de la Constitución que abre la posibilidad para la expropiación por vía administrativa sin indemnización.

El hecho de que no se haya aplicado este inciso, no deja de causar temores en numerosos inversionistas extranjeros interesados en vincularse productivamente a la economía colombiana. Salvar este obstáculo constitucional permitirá estimular y aprovechar los tratados bilaterales y multilaterales de inversión extranjera los cuales no hemos utilizado en toda su extensión.

De otro lado, un buen número de iniciativas orientadas a elevar la competitividad de industria no pueden ponerse en práctica por la falta de recursos financieros. Para obviar este problema el Gobierno ha decidido fortalecer la política de financiamiento de la industria. Esto implica, por un lado, buscar mayor eficiencia en la asignación de los recursos canalizados a través del IFI, Bancoldex y Colciencias.

Por otro lado, reforzar las acciones dirigidas a la ampliación del ahorro potencial, democratizar el crédito y promover una mayor competencia en el sistema financiero. y, finalmente, promover los flujos de inversión externa directa, que aunque han mostrado una tendencia creciente, sus niveles y tasa de crecimiento aún no se asimilan a los alcanzados por otros países de América Latina.

Estas acciones irán de la mano del fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Tecnológico, los cuales deberán ser entidades impulsoras en el mediano y largo plazo del conjunto de políticas de orden tecnológico encaminadas a facilitar la transferencia interna de tecnología y generadoras de tecnología de origen nacional con amplias posibilidades de transferencia a las empresas.

Mi Gobierno ha decidido trabajar también para hacer realidad la formación técnica para el trabajo. Esto implica, en primer lugar, una revisión de las actividades del SENA en función de las demandas del sector privado. y, en segundo lugar, mejorar las instituciones y los programas que hacen parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, en particular aquellos relacionados con los convenios con el sector privado para la capacitación de recursos humanos para el sector productivo.

Para ello las universidades deben pasar a jugar un papel central, como instituciones que aseguran la reservación y desarrollo de los conocimientos adquiridos en el desarrollo de proyectos de investigación y consultoría. Nuestro propósito de hacer de la educación una prioridad de Gobierno redundará seguramente en una mayor productividad de la industria colombiana, eje de la competitividad.

Finalmente, vamos a apoyar al sector industrial con una adecuada política frente a la competencia. Sabemos que el libre funcionamiento de los mercados es una condición fundamental para que las empresas se adapten a los nuevos escenarios derivados de la apertura. Vamos a insistir en la reglamentación del marco normativo para la aplicación objetiva de las reglas sobre la defensa de la libre competencia, permitiendo la consolidación de normas que reglamenten las acciones frente a conductas que atentan contra ella. Esto sin olvidar la necesidad de fortalecer los esfuerzos encaminados a impedir las prácticas desleales en la competencia con otros países.

Sabemos que no puede haber libre competencia sin un ataque frontal al contrabando. Vamos a dar esta lucha utilizando todos los mecanismos disuasivos, coercitivos y legales que permitan, en la medida de lo posible, la vinculación de esta actividad al comercio formal, o su eliminación si es del caso.

Todas estas acciones indican a las claras mi compromiso con el sector industrial por hacer del incremento en la competitividad un eje central del desarrollo futuro de nuestra economía.

Para la puesta en marcha de las anteriores consideraciones es conveniente desarrollar nuevas formas de relaciones que se adaptan a las exigencias de este modelo económico.

Queremos ir más allá de la simple concertación en que las responsabilidades no quedan bien definidas y de los acuerdos sectoriales que mueren asfixiados por falta de coherencia institucional. Vamos a buscar una verdadera coordinación con el resto de los agentes económicos en la concepción, el diseño y la ejecución de las políticas. Una coordinación con claras responsabilidades de parte y parte.

Yo les aseguro que mi Gobierno está decidido a asumir y cumplir sus compromisos. Es en la política industrial, y esencialmente alrededor de la búsqueda de una creciente competitividad de la producción nacional, que se juega

uno de los principales retos que nos impone la crisis actual: el diseño y adopción de un marco institucional que haga posible la construcción de un nuevo proyecto productivo y social para Colombia, fundamentado en la clara y definida competitividad de la producción industrial.

También quiero referir me a los bonos de paz. Ellos se fundan en el convencimiento de que la sociedad colombiana quiere y debe ser arte y parte en la consecución de la paz.

Mi Gobierno seguirá haciendo todos los esfuerzos que sean necesarios para aclimatar unos diálogos que lleven a una negociación. Pero la participación de todos los colombianos en la medida de sus capacidades, ese compromiso decidido de cada uno de los colombianos con la paz, es la verdadera fuerza capaz de asegurar una paz estable y duradera.

El mandato ciudadano por la paz nos abrió el camino. Es hora de consolidar ese camino. Los fondos de paz estarán cimentados por una contribución obligatoria pero deberán fortalecerse con donaciones voluntarias de todos los colombianos. En dinero o en especie. Y serán manejados en una urna de cristal con la participación activa de la sociedad para empezar a construir con esos recursos una relación más estrecha entre quienes padecen la guerra y quienes, especialmente en las ciudades, no han entendido aun la peligrosa actitud de sentarse a esperar a que otros entreguen su vida y resuelvan por ellos un conflicto absurdo que nos corresponde enfrentar y derrotar entre todos los colombianos.

No puedo terminar estas palabras sin referirme a la carta que el secretariado de las Farc ha dirigido al señor presidente del Senado, de la cual me ha dado traslado. Prometí desde mi campaña, y lo estoy cumpliendo, no ahorrar ningún esfuerzo por lograr la paz. Dije que jugaría sin cartas marcadas, y lo estoy haciendo, actuando con la más absoluta transparencia en este proceso. Pero Colombia entera y la comunidad internacional también esperan de los grupos insurgentes una actitud positiva y limpia, porque nadie entendería que las reglas del juego se cambiaran al vaivén de los intereses de las partes en conflicto.

Es por esto que quisiera pedirle a las Farc claridad sobre su petición. Para esto les solicito que nos den a conocer la lista precisa de los insurgentes detenidos con el propósito de estudiar la situación de cada uno de ellos y así poder analizar la solicitud con la claridad que las circunstancias actuales lo requieren. Como Presidente de la República tengo la obligación de respetar íntegramente el Estado de Derecho, y los colombianos lo saben, y lo saben las Farc.

Inicié mi intervención con una invocación confiada y optimista sobre el futuro de Colombia. Mi fe y mi esperanza en días mejores para todos parte de la convicción de que, en recintos como este, se respira un aire renovado y se habla del futuro convencidos de que se enfrentarán retos, se superarán obstáculos y se sobrepasarán las dificultades. Las propuestas expresadas durante los tres días de deliberaciones de esta Asamblea de los industriales colombianos, presididas por

Luis Carlos Villegas, así lo confirman. Nos queda trabajar, proponer, discutir, diseñar y rediseñar. Nos queda adaptarnos al mundo mirándolo con altivez pero con curiosidad y poner en práctica las ideas que nos mueven y emocionan. Nos queda seguir adelante. Nos queda la responsabilidad de transformar a Colombia. Nos quedan nuestros hijos. Nos queda todo el futuro.